

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-29/2020 "IMPRESIÓN DE ETIQUETAS JALISCO SIN HAMBRE" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 10 a Diez días del mes de Junio del año 2020, siendo las 12:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-29/2020 "IMPRESIÓN DE ETIQUETAS JALISCO SIN HAMBRE ",(1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 03 de Junio de 2020, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-29/2020 "IMPRESIÓN DE ETIQUETAS JALISCO SIN HAMBRE ".(1ra.vuelta)**
- 2.- El día 05 del mes de Junio del año 2020, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. Luis Rosendo Rodríguez Peña, Director De Ayuda Humanitaria. Como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 09 Dieciocho de Junio del año 2020 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:

- 1.- **NETZAHUALCOYOTL GÓMEZ SANTANA**
- 2.- **LUIS MACIAS DE ALBA**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el, Lic. Luis Rosendo Rodríguez Peña, Director de Ayuda Humanitaria, siendo ésta el área requirente, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-29/2020 "IMPRESIÓN DE ETIQUETAS JALISCO SIN HAMBRE". (1ra. vuelta)**

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

| ASPECTOS TÉCNICOS | | | LICITANTES | | | |
|-------------------|----------|--|---------------------|-----------|-------------------------------|-----------|
| | | | LUIS MACIAS DE ALBA | | NETZAHUALCOYOTL GÓMEZ SANTANA | |
| PARTIDA | CANTIDAD | ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 1 | 50,000 | Impresión de etiquetas " JALISCO SIN HAMBRE " ,con fondo azul, papel couche satin semibrillante de 90 g (+/- 10%), supercalentado recubierto en una cara, calibre 3.0 (mils) (+/- 10 %) marca registrada, con un adhesivo permanente base hule hot mel que minimiza la formación de ligas de adhesivo al corte y que cumpla con los requerimientos del apartado 29 CFR 175, 105 de la FDA para el contacto indirecto o incidental con los alimentos, con una temperatura mínima de aplicación de 3.0 °C, raspado siliconado clay coated de 80.0 g/m2, que garanticen 1 año de almacenamiento en condiciones definidas por la TLM 25°C, 40-50% HR, con los pantones Magenta (1925 C), Gris (430 C). | X | | X | |

| ASPECTOS ECONÓMICOS | | | LICITANTES | | | |
|-------------------------|----------|--|---------------------|------------------|-------------------------------|------------------|
| | | | LUIS MACIAS DE ALBA | | NETZAHUALCOYOTL GÓMEZ SANTANA | |
| PARTIDA | CANTIDAD | ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS | PRECIO UNITARIO | IMPORTE | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
| 1 | 50,000 | Impresión de etiquetas " JALISCO SIN HAMBRE " ,con fondo azul, papel couche satin semibrillante de 90 g (+/- 10%), supercalentado recubierto en una cara, calibre 3.0 (mils) (+/- 10 %) marca registrada, con un adhesivo permanente base hule hot mel que minimiza la formación de ligas de adhesivo al corte y que cumpla con los requerimientos del apartado 29 CFR 175, 105 de la FDA para el contacto indirecto o incidental con los alimentos, con una temperatura mínima de aplicación de 3.0 °C, raspado siliconado clay coated de 80.0 g/m2, que garanticen 1 año de almacenamiento en condiciones definidas por la TLM 25°C, 40-50% HR, con los pantones Magenta (1925 C), Gris (430 C). | 0.44 | 22,000.00 | 0.49 | 24,500.00 |
| Monto cotizado | | | SUBTOTAL | 22,000.00 | SUBTOTAL | 24,500.00 |
| | | | IVA | 3,520.00 | IVA | 3,920.00 |
| | | | TOTAL | 25,520.00 | TOTAL | 28,420.00 |
| Monto adjudicado | | | SUBTOTAL | 22,000.00 | SUBTOTAL | 0.00 |
| | | | IVA | 3,520.00 | IVA | 0.00 |
| | | | TOTAL | 25,520.00 | TOTAL | 0.00 |

| ASPECTOS ADMINISTRATIVOS | | LICITANTES | | | |
|--------------------------|---|---------------------|-----------|-------------------------------|-----------|
| | | LUIS MACIAS DE ALBA | | NETZAHUALCOYOTL GÓMEZ SANTANA | |
| NÚMERO | DOCUMENTOS | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 1 | ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA) | X | | X | |
| 2 | ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS) | X | | X | |
| 3 | ANEXO 4 (ACREDITACIÓN) | X | | X | |
| 4 | ANEXO 11 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN) | X | | | X |
| 5 | ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD) | X | | X | |
| 6 | ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA) | X | | X | |
| 7 | ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS) | X | | X | |

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-29/2020 "IMPRESIÓN DE ETIQUETAS JALISCO SIN HAMBRE". (Fra. vuelta)

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-29/2020 "IMPRESIÓN DE ETIQUETAS JALISCO SIN HAMBRE"** (1ra. vuelta) se resuelve declarar **DESIERTO** el presente proceso ya que el licitante **NETZAHUALCOYOTL GÓMEZ SANTANA**, no cumple al no presentar el **anexo 11** como se solicitan en bases, toda vez que se requiere contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente con fundamento en el artículo 72, apartado 1, fracciones VI y VII de la ley y previsto en el artículo 97, fracción II del Reglamento de La Ley.

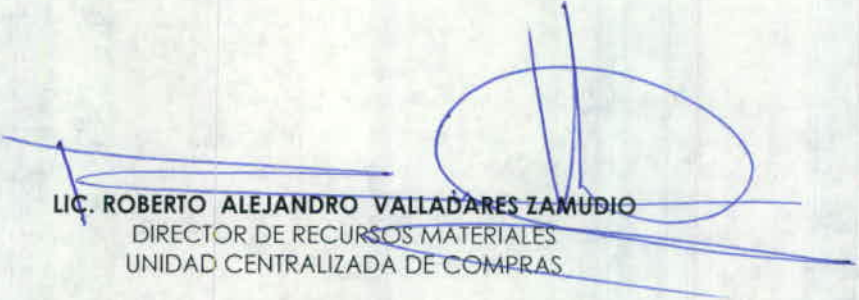
SEGUNDA.- Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

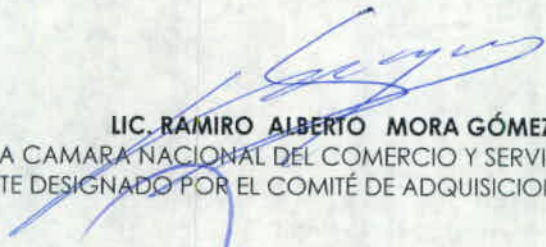
CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

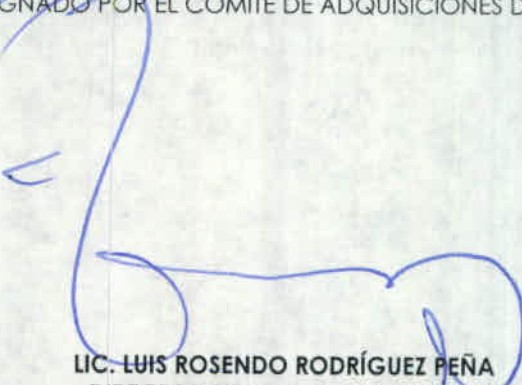
SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DEL COMERCIO Y SERVICIOS TURISTICOS DE GUADALAJARA
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



LIC. LUIS ROSENDO RODRÍGUEZ PEÑA
DIRECTOR DE AYUDA HUMANITARIA
ÁREA REQUIRENTE